



rrp/fgp  
S.60º/371ª

Oficio N° 18.640

VALPARAÍSO, 1 de agosto de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Gobierno, relacionados con el procedimiento y criterios para otorgar pensiones de gracia a presuntas víctimas de hechos ocurridos a partir del 18 de octubre de 2019 en el contexto del denominado estallido social, el diputado Andrés Jouannet Valderrama reemplazará en forma permanente al diputado Tomás Lagomarsino Guzmán.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN  
CC/ ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES